



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

**SUBPROGRAMA INAUGURACION DE
MULTICANCHAS EN NUESTRA COMUNA**

HUEPIL, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-

DECRETO N° _____ 3883 _____ /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Programa Oficina de Juventud y Deportes, aprobado por Decreto N° 230 del 15 de Enero del 2019, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Subprograma denominado Inauguración de multicanchas en Nuestra Comuna, con cargo al Programa Oficina de Juventud y Deportes.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuentas 24.01.008 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Subprograma denominado **Inauguración de Multicanchas en nuestra Comuna**, con cargo al Programa Oficina de Juventud y Deportes, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

| Cuenta | Descripción del Gasto | Monto |
|--------|-----------------------|---------------------|
| | Premios y otros | 350.000.- |
| | Total | \$ 350.000.- |

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE PROGRAMA | INAUGURACION DE MULTICANCHAS EN NUESTRA COMUNA |
| OBJETIVOS | - Fomentar el Deporte en cada sector de Nuestra Comuna, hermoseando y arreglando las Multicanchas, para así, tengan un lugar de esparcimientos y poder acercar a la gente a la práctica del Deporte. |
| DESCRIPCION GENERAL | El Programa está destinado a la compra de premios para dejar en cada lugar donde se inaugurarán las multicanchas, las cuales comienzan el 16 de Noviembre del presente. |
| ACTIVIDADES | - Elaboración de Decreto Alcaldicio - Solicitud de compra |
| COBERTURA | COMUNAL |
| ENCARGADO | EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA |



EDGARD S. SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

HUEPIL, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
Dirección Desarrollo Comunitario

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019 PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Programa: INAUGURACION DE
MULTICANCHAS EN NUESTRA COMUNA**

Sub Programa *

DEPORTIVAS

Tiempo de Ejecución: NOVIEMBRE

Unidad Responsable: DIDECO

Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal: Art. N° 4, letra e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas:

Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

| Cuenta | Descripción del Gasto | Monto |
|--------|-----------------------|---------------------|
| | PREMIOS Y OTROS | 350.000.- |
| | Total | \$ 350.000.- |